República Bolivariana de Venezuela

Universidad Nacional Experimental Politécnica

"Antonio José de Sucre"

Rita Elena Añez

Rectora

Hago saber que el ciudadano:

Luis Alejandro Mendoza Paz

Natural de Caracas - Distrito Capital y de 24 años de edad, titular de la cédula de identidad número V-24.671.507, aspirante al título de Ingeniero de Sistemas, cumplió todos los requisitos exigidos por las leyes para obtenerlo, por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiero el Título de:

Ingeniero de Sistemas

Regístrese este Título en la Secretaría de esta Universidad y reconózcase y téngase en toda la República al ciudadano Luis Alejandro Mendoza Paz como tal Ingeniero de Sistemas, con todos los derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual, firmo el presente Documento en unión de la Secretaria, el Vice Rector Regional y de dos profesores de esta Universidad, en Caracas a los diez días del mes de Agosto de dos mil dieciseis. Años 206º y 157º

El Vice Rector Regional

La Rectora

El Profesor

El Profesor

La Secretaria

(Oficina Principal de Registro Público del de de 20 .Años y 15 En esta misma fecha, y bajo el Número al folio del Protocolo Único y Principal, ha sido registrado el presente Título. Derechos: Escritura

El Registrador Principal

Inscrito en el folio Número del Libro respectivo

La Secretaria